

**ACTA CONSEJO DE LA JUDICATURA
SESIÓN ELECTRÓNICA SCJ-015-2025**

Sesión ordinaria electrónica celebrada el miércoles 19 de marzo de dos mil veinticinco con la participación de la señora Sandra Zúñiga Morales, quien preside, Sra. Siria Carmona Castro, Sra. Sady Jiménez Quesada, Sra. Jessica Jiménez Ramírez, Sra. Magda Díaz Bolaños y la colaboración de la señora Marcela Zúñiga de la Dirección de Gestión Humana.

ARTÍCULO I

De conformidad con la guía de evaluación, aprobada por este Consejo en la sesión CJ-08-97 del 29 de abril de 1997, la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, remite las siguientes propuestas de modificaciones de promedios:

EXPERIENCIA: De conformidad con el artículo 38 del Reglamento de Carrera Judicial, se realiza el reconocimiento cada 2 años. Se otorgará 1 punto por año para la experiencia tipo A, 0.67 puntos por año para el tipo B y 0.5 puntos por año para el tipo C, para el grado I y 1.5 puntos por año para la experiencia tipo A, 1 punto por año para el tipo B y 0.75 puntos por año para el tipo C, para el grado II.

1) JOSE RONALD GUEVARA CHAVARRIA, CED. 0503480678

EXPERIENCIA:

Juez 4 Penal

Fecha última calificación:	15/03/2023	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	19/03/2025		
Tiempo laborado tipo A:	01 año, 11 meses y 29 días	Juez	2.9958%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 4 Penal	81.7113	84.7071

2) GREIVIN MARCHENA SERRANO, CED. 0701930653

EXPERIENCIA:

Juez 1 Penal

Fecha última calificación:	22/02/2023	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	19/03/2025		
Tiempo laborado tipo A:	02 años y 01 mes	Juez	2.0833%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	88.7847	90.8680

3) **JOHANNER ENRIQUE CHAVARRIA ARAYA, CED. 0110980453**

EXPERIENCIA:

Juez 3 Penal

Fecha última calificación:	01/03/2023	Puesto	Porcentaje efectivo por reconocer
Fecha corte actual:	19/03/2025		
Tiempo laborado tipo A:	02 años y 15 días	Juez	1.3620%
Tiempo efectivo reconocido:	01 año, 04 meses y 11 días		

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Penal	94.1030	95.4650

4) **KATHERINE VIVIANA ELIZONDO TENORIO, CED. 0304160012**

EXPERIENCIA:

Juez 1 y Juez 3 Penal

Fecha última calificación:	03/02/2023	Puesto	Porcentaje efectivo por reconocer
Fecha corte actual:	19/03/2025		
Tiempo laborado tipo A:	02 años, 01 mes y 11 días	Jueza	2.0704%
Tiempo efectivo reconocido:	02 años y 26 días		

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	90.4008	92.4712
Juez 3 Penal	90.4009	92.4713

CAPACITACIÓN: Se aplica el mismo puntaje tanto al Grado I, como al Grado II; Se compone de dos modalidades cursos de participación: se reconocen hasta 400 horas y cursos de aprovechamiento se reconocen hasta 200 horas.

5) DANIEL ALBERTO MASIS TENORIO, CED. 0702750785

CAPACITACIÓN:

Cursos de Aprovechamiento

Tema	Fecha	Horas	Otorgado	Porcentaje efectivo por reconocer
Formación autónoma en Justicia Restaurativa	20/04/2020 - 14/06/2020	32 HRS	Escuela Judicial	0.3900%
Breve acercamiento a los Pueblos y Personas Indígenas de Costa Rica	01/07/2024 - 25/08/2024	32 HRS	Escuela Judicial	
Investigación en Ciberdelincuencia: Retos y Herramientas	04/11/2024 - 15/12/2024	40 HRS	Escuela Judicial	
Total de Horas		104		

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
------------------	-------------------	--------------------

Juez 1 Penal	83.5353	83.9253
--------------	---------	---------

6) MARIA KASSANDRA MORAGA SANCHEZ, CED. 0115490973

CAPACITACIÓN:

Cursos de Participación

Tema	Fecha	Horas	Otorgado	Porcentaje por reconocer
Charlas Sentencias con Perspectiva de género y Prohibición de estereotipos en Procesos Laborales	03/12/2024	08 HRS	Escuela Judicial	0.0200%
Total de Horas		08		

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Laboral	79.3312	79.3512
Juez 3 Laboral	79.3312	79.3512

7) NICOLE LOPEZ MENDOZA, CED. 0208180625

CAPACITACIÓN:

Cursos de Participación

Tema	Fecha	Horas	Otorgado	Porcentaje por reconocer
Justicia Abierta (EXT)	02/05/2022 - 05/06/2022	32 HRS	Escuela Judicial	0.1600%
Formación autónoma en Justicia Restaurativa	16/10/2023 - 10/12/2023	32 HRS	Escuela Judicial	

Total de Horas		64		
-----------------------	--	-----------	--	--

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	72.1310	72.2910
Juez 3 Penal	72.1310	72.2910

8) MAYLIN MARGOTH ROJAS BOZA, CED. 0207300766

CAPACITACIÓN:

Curso de Participación

Tema	Fecha	Horas	Otorgado	Porcentaje efectivo por reconocer
Teoría del Delito: “Teorías del error y de los concursos en el Derecho Penal costarricense”	09/08/2024 - 12/08/2024	08 HRS	Escuela Judicial	0.1%
Total de Horas		08		

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	76.1546	76.2546

POSGRADO: Se aplica el mismo puntaje tanto al Grado I, como al Grado II, desglosados en: 2 puntos por la Especialidad universitaria o por la aprobación del Programa de Formación General Básica de la Escuela Judicial, 3 Puntos por la Maestría y 5 puntos por el Doctorado. Estos puntajes no son acumulativos.

9) BLANCA IRIS SALAS MORA, CED. 0204990072

POSGRADO.

Doctorado Académico en Derecho. Universidad Escuela Libre de Derecho.

PUBLICACIONES:

Libro	Editorial	Año	Autores	Porcentaje por Reconocer
VERDAD. Conocimiento y racionalidad del fallo penal.	Editorial Actualidad Tributaria	2024	1	Grado I 0.0200% Grado II 0.4000%

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	95.7023	97.9023
Juez 3 Penal	95.7023	97.9023
Juez 4 Penal	95.1958	97.5958
Juez 5 Tribunal de Apelaciones en Sentencia Penal	89.0866	89.4866

Nota: Se le reconoce únicamente dos puntos de doctorado por cuanto tiene tres puntos de maestría.

10) RAFAEL GERARDO SEGURA BONILLA, CED. 0401460866

POSGRADO:

Doctorado Académico en Derecho. Universidad Estatal a Distancia (UNED).

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 4 Penal	96.1877	98.1877

Juez 5 Tribunal de Apelaciones en Sentencia Penal	92.6877	94.6877
Juez 5 Tribunal de Apelaciones en Sentencia Penal Juvenil	96.1877	98.1877

Nota: Se le reconoce únicamente dos puntos de doctorado por cuanto tiene tres puntos de maestría.

PUBLICACIONES: se compone del reconocimiento de Libros y Ensayos. Para el caso del grado I se otorgan en 0.04 puntos por ensayo y 0.2 puntos por libro, en cuanto al grado II se otorgan 0.08 puntos por ensayo y 0.4 puntos por libro. En caso de tratarse de un funcionario/a judicial, debe haber un estudio y reconocimiento de la Unidad de Componentes Salariales de la Dirección de Gestión Humana del Poder Judicial.

11) FLOR SIDEY SALAZAR FALLAS, CED, 0603020281

PUBLICACIONES:

Ensayo	Revista	Año	Autores	Porcentaje por Reconocer
Violencia de género y femicidios en Costa Rica La intervención del hombre: una estrategia pendiente para erradicar la violencia contra la mujer	Revista El Foro. Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica	2024	1	Grado I 0.0400% Grado II 0.0800%

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Penal	98.5717	98.6117
Juez 4 Penal	94.3058	94.3858
Juez 5 Tribunal de Apelaciones en Sentencia Penal	90.9826	91.1426
Juez 5 Tribunal de Apelaciones en Sentencia Penal Juvenil	89.4933	89.5733

DOCENCIA: Se aplica el mismo puntaje tanto al Grado I, como al Grado II. Únicamente se reconocerá la docencia universitaria impartida en la disciplina del Derecho, otorgando 1 punto como máximo.

12) ADAN LUIS CARMONA PEREZ, CED. 0503260824

DOCENCIA:

Universidad	Cuatrimestre	Curso	Porcentaje por reconocer
Universidad Estatal a Distancia (UNED)	II-2021	Derecho	Grado II 0.3332%
Universidad Estatal a Distancia (UNED)	III-2021	Derecho	
Universidad Estatal a Distancia (UNED)	I-2022	Derecho	
Universidad Estatal a Distancia (UNED)	III-2022	Derecho	
Universidad Estatal a Distancia (UNED)	I-2023	Derecho	
Universidad Estatal a Distancia (UNED)	II-2023	Derecho	
Universidad Estatal a Distancia (UNED)	III-2023	Derecho	
Universidad Estatal a Distancia (UNED)	I-2024	Derecho	
Universidad Estatal a Distancia (UNED)	II-2024	Derecho	
Universidad Estatal a Distancia (UNED)	III-2024	Derecho	
Total	40 meses		

CONVALIDACIÓN DE PROMEDIO DE JUEZ 5 PENAL APELACIONES A JUEZ 3 Y 1 EN MATERIA PENAL

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	0	75.8945

Juez 3 Penal	0	75.8945
Juez 4 Penal	72.8150	73.1482
Juez 5 Tribunal de Apelaciones en Sentencia Penal	72.8150	73.1482

CONVALIDACIÓN: Procede convalidar el promedio obtenido en un concurso a otro de inferior categoría en la misma materia, esta gestión se realiza a solicitud de parte y una vez que el Consejo de la Judicatura haya dictado el acto final del concurso donde está participando.

13) MARIA ANGELINA VARELA VALENCIANO, CED. 0114050278

CONVALIDACIÓN NOTA DE EXAMEN: DE JUEZA 5 A JUEZA 3 EN MATERIA CIVIL

Nota anterior	85.7500
Nota propuesta	88.4250
Porcentaje por reconocer	1.2750%

CONVALIDACIÓN NOTA DE EXAMEN: DE JUEZA 5 A JUEZA 4 EN MATERIA CIVIL

Nota anterior	81.7350
Nota propuesta	88.4250
Porcentaje por reconocer	4.6830%

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 4 Civil	74.2791	78.9621
Juez 3 Civil	82.6368	83.9118

14) ESTEBAN CECILIANO MATAMOROS, CED. 0114080142

CONVALIDACIÓN NOTA DE ENTREVISTA: DE JUEZ 3 A JUEZ 4, 3 Y 1 EN MATERIA PENAL

Nota anterior	90.0000
Nota propuesta	96.7700
Porcentaje por reconocer	0.3385%

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	88.5588	88.8973
Juez 3 Penal	88.5588	88.8973
Juez 4 Penal	83.6321	83.9706

15) SAMANTHA SARAY HERRERA VIQUEZ, CED. 0113960184

CONVALIDACIÓN DE PROMEDIO DE JUEZ 3 A JUEZ 1 EN MATERIA PENAL

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	0	70.2019

Procede tomar nota de los resultados anteriores y que la Sección Administrativa de la Carrera Judicial proceda con las actualizaciones en los escalafones según corresponda.

SE ACORDÓ: Tomar nota de los promedios anteriores y trasladarlos a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial para los efectos correspondientes. ***Ejecútese.***

ARTÍCULO II

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, informa sobre el promedio de elegibilidad de las personas oferentes de los concursos CJ-01-2023 de juez y jueza 1 genérico, CJ-21-2023 de juez y jueza 5 Laboral y CJ-08-2024 de juez y jueza 5 Penal Juvenil Apelaciones, quienes participaron para mejorar nota, y que se encuentran elegibles en la misma categoría y materia, con la observación de que para el resto de las personas participantes el concurso se encuentra en trámite:

CJ-01-2023 Juez y jueza 1 genérico

Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Promedio actual	Promedio propuesto
	ARAYA	RODRIGUEZ	EVELYN GABRIELA		
	CASTILLO	BOLAÑOS	LILLIANA MARIA		

CJ-08-2024 Juez y jueza 5 Penal Juvenil Apelaciones

Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Promedio actual	Promedio propuesto
	SALAZAR	FALLAS	FLOR SIDEY		

**CJ-21-2023 Juez y jueza 5 Laboral
Apelaciones**

Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Promedio actual	Promedio propuesto
	ARIAS	CORRALES	RONNY GERARDO		
	CALVO	DE LA O	BRENDA CELINA		
	RIOS	SOLORZANO	JEIM HAROLD		
	VALLADARES	CASTILLO	ANDRES RAFAEL		

En vista de que las personas indicadas participaron en los concursos CJ-01-2023 de juez y jueza 1 genérico, CJ-08-2024 de juez y jueza 5 Penal Juvenil Apelaciones y CJ-21-2023 de juez y jueza 5 Laboral respectivamente, para mejorar su nota de elegibilidad y siendo que ya cumplieron con todas las fases de índole administrativo previstas, se somete a consideración del Consejo, con el propósito de que se valore concluir su participación en dicho concurso.

-0-

Procede tomar nota del informe de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, y dar por concluida la participación de las personas oferentes de los concursos CJ-01-2023 de juez y jueza 1 genérico, CJ-21-2023 de juez y jueza 5 Laboral y CJ-08-2024 de juez y jueza 5 Penal Juvenil Apelaciones, ello en razón de que ya culminaron con todas las fases de índole administrativo previstas y que ya se encuentran en la lista de elegibles de esas mismas materias y categorías. La Sección Administrativa de la Carrera Judicial procederá con la inclusión de los promedios que resulten más favorables para las personas participantes.

SE ACORDÓ: Tomar nota y dar por concluida la participación de las personas que participaron para mejorar nota y ordenar a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, la actualización de los promedios de elegibilidad más favorables para el cargo que corresponda. ***Ejecútese.***

ARTÍCULO III

Documento: 4135-2025

La señora (NOMBRE), cédula (...), mediante correo de 07 de marzo del presente año, indicó lo siguiente:

“...Esta misiva es para poner en conocimiento mi situación y solicitarles se valore mi caso a efecto de que no se me sancione de conformidad con el numeral 75 de la Ley de Carrera Judicial y 39 del Reglamento Interno del Sistema de Carrera Judicial. Actualmente estoy elegible como jueza 4 civil, y a efecto de poder aumentar mi calificación opté por inscribirme en el concurso CJ-0007-2024 Juez y Jueza 4 Civil, en el cual aprobé el examen escrito; no obstante, para la fecha que se me convocó para la realización del examen oral, siendo ésta el martes 04 de marzo, se me imposibilitó poder presentarme, toda vez que venía saliendo de un fuerte cuadro viral que había provocado se me incapacitara desde el martes 25 al viernes 28 de febrero. Para aclarar, el examen oral en un inicio lo tenía para el 28 de febrero, ese mismo día se me notificó en horas de la tarde, luego de mi solicitud de reprogramación, que debía presentarme el martes siguiente, ese mismo día gestioné ante el Área de Gestión y Apoyo el permiso con goce de salario para ese día, el cual me fue aprobado; no obstante, dado que mi situación de salud no mejoró en gran medida, se me imposibilitó presentarme el martes, yo tenía que desplazarme desde Liberia a San José. Si bien no contaba con una incapacidad, esto se debió a que había estado de vacaciones fuera del país del 19 al 23 de febrero, me incorporé el lunes 24, sin embargo, ya para el martes estaba muy enferma. Por el tiempo de vacaciones solicitado no se nombró sustitución, posteriormente por el de la incapacidad tampoco y el Tribunal Colegiado de Primera Instancia Civil de Liberia, en el que me encuentro nombrada quedó por varios días sin poder resolver y firmar muchos asuntos ya que únicamente somos tres integrantes y los autos deben ir firmados de manera colegiada. Gracias a la disponibilidad de teletrabajo con la que contamos, a fin de no continuar afectando el despacho no fui al médico de empresa y de lunes a miércoles estuve en teletrabajo, retomando los días de oficina este jueves y viernes. Fue que ante este panorama realmente me fue imposible presentarme a realizar la prueba oral, por lo que de manera respetuosa les solicito valorar mi caso y exonerarme de la respectiva descalificación.

Sin más por agregar...”

Informa la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, que la señora Katherine Salazar Segura, participó en el concurso CJ-07-2024 de juez y jueza 4 civil dentro del cual obtuvo una nota de examen escrito de 71.25, y fue convocada la prueba oral para el 28 de febrero y posteriormente se le reprogramo para el 03 de marzo, último día de evaluación.

Se encuentra elegible en juez y jueza 4 civil con un promedio de 77.2763 con una nota de examen escrito de 70 y 80.32 en la prueba oral.

Se tiene a la vista incapacidad y solicitud de vacaciones.

(...)

-0-

Sobre este tema, en el cartel de publicación se estableció lo siguiente:

“Exclusión: No se aceptarán solicitudes de exclusión del concurso una vez que la persona se encuentre inscrita, excepto por motivos de fuerza mayor y debidamente justificados, cuya valoración le corresponderá al Consejo de la Judicatura, para lo cual deben presentar los comprobantes respectivos en forma oportuna.

[...]

De la sanción: En concordancia con lo establecido en el artículo 75 de la Ley del Sistema de Carrera Judicial...
..., todas las personas que se inscriban en los concursos y no continúen con el proceso, serán descalificadas de forma inmediata en este acto, por lo que no podrán participar en el concurso siguiente.”

-0-

Revisado el caso, este Órgano considera procedente acoger la solicitud de la señora (NOMBRE), y disponer su exclusión del concurso CJ-07-2024 de juez y jueza 4 civil sin la sanción que establece el artículo 75 de la Ley de Carrera Judicial.

-0-

SE ACORDÓ: Acoger la solicitud de la señora (NOMBRE), y excluirla del concurso CJ-07-2024 de juez y jueza 4 civil sin la sanción que establece el artículo 75 de la Ley de Carrera Judicial.

ARTICULO IV

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial informa sobre los resultados finales del concurso CJ-05-2023, para la categoría de Juez y Jueza 3 Notarial:

Fecha de publicación:	29/05/2023		
Fecha de cierre:	12/03/2025		
Modalidad del examen:	Escrito-Oral		
Descripción	Detalle	Hombres	Mujeres
Total de participantes inscritos:	87	42	45
Total de participantes que pueden hacer el examen:	62	30	32
Descalificados por no presentarse al examen escrito:	29	15	14
Total de exámenes escritos realizados:	33	15	18
Exámenes escritos aprobados:	16	6	10
Total de exámenes orales realizados:	15	5	10
Exámenes orales aprobados:	12	3	9
Descalificados por no presentarse al examen oral:	1	1	0
Elegible existente finalizó en la sesión SJC-47-2024 celebrada el 30 de octubre del 2024.	1	0	1
Nuevos elegibles:	5	1	4
Notas digitales:	Sistema		
Tribunal Evaluador: Sr. Juan Carlos Granados Vargas Sr. Juan Federico Echandi Salas Sra. Ingrid Palacios Montero			
Responsable del trámite: Maribel Quintero Ureña			

Nuevos Elegibles					
#	Cédula	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Promedio
1		Alvarado	Quiros	Juan Jose	
2		Madrigal	Perez	Natalia	

3		Núñez	Vargas	Badra Maria	
4		Soto	Caruso	Stephanie Jamila	
5		Zepeda	Aragon	Iubielka Javiera	

Renunció a continuar el proceso			
Cédula	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
	Joseph	Pereira	Karolyn Karen

No Elegible					
#	Cédula	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Promedio
1		Mata	Perez	Leidy Emilia	64,3103
2		Navarro	Ruiz	Gina Patricia	61,4888
3		Rivera	Avila	Karla Paola	66,7954
4		Sanchez	Cubero	Luis Fernando	68,2018
5		Villalobos	Chacon	Edwin Andres	67,8312

Examen Insuficiente						
#	Cédula	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Examen Escrito	Examen Oral
1		Arrieta	Mora	Jose Francisco		
2		Artavia	Zuñiga	Joshua Mesac		
3		Ballesteros	Espinoza	Yorlene		
4		Camacho	Medina	Xochitl Natalia		
5		Cascante	Calvo	Marcos Leonardo		
6		Castro	Sandi	Blanca Noelia		

7		Castro	Cordero	Romulo Gerardo		
8		Cerdas	Azofeifa	Christian Eladio		
9		Chaves	Contreras	Jose Max		
10		Garro	Vargas	Cinthya Vanessa		
11		Jimenez	Chacon	Guillermo Gerardo		
12		Jimenez	Ugalde	Yanina De Los Angele		
13		Ramos	Gutierrez	Esteban		
14		Rios	Garay	Karla Patricia		
15		Rodriguez	Guerrero	Julio Alejandro		
16		Ruiz	Morera	Natalia		
17		Serrano	Zelada	Shirley		
18		Serrano	Fernandez	Astrid Yariela		
19		Zuñiga	Nuñez	Rafael Angel De La Trinidad		

No Se Presentaron Al Examen (Escrito-Oral)				
#	Cédula	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
1		Alvarado	Castellón	Yerilyn Dayana
2		Anzora	Solano	Johan Alberto
3		Araya	Hernandez	Daniel Ignacio
4		Arteaga	Gross	Daniela De Los Angel
5		Avendaño	Huete	Tania Marina
6		Batista	Gonzalez	Aurelio Antonio
7		Camacho	Rodriguez	Eduardo Alberto
8		Campos	Monge	German Jerry

9		Carvajal	Zuñiga	Roxana Maria
10		Chaves	Sojo	Juan Carlos
11		Fernandez	Zuñiga	Jeffrey Eduardo
12		Fonseca	Arias	Geizel Cristina
13		Garcia	Araya	Carlos Roberto
14		Insua	Alvarez	Ana Maria
15		Mendoza	Marenco	Marta Vanessa
16		Montero	Lezama	Alejandra Maria
17		Morales	Chaves	Cinthia Vanessa
18		Obando	Angulo	Gary Steven
19		Peralta	Montoya	Juan Carlos
20		Quiros	Gutierrez	Eliana Andrea
21		Salas	Arguedas	Ivan Andres
22		Segura	Villalobos	David Roberto
23		Segura	Ulate	Oscar Eduardo
24		Solano	Diaz	Marcos Fabian
25		Solis	Perez	Katerine Fabiola
26		Torres	Solis	Laura Dilana
27		Vargas	Quesada	Jeanneth
28		Vergara	Castro	Danny Scarlet
29		Villafuerte	Castrillo	Amparo
30		Viquez	Bolaños	Franklin Jesus

SE ACORDÓ: **1)** Dar por concluido el concurso CJ-05-2023 para la categoría de Juez y Jueza 3 notarial. **2)** Ordenar a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, la inclusión de los promedios superiores o iguales a 70% y la modificación de la lista de elegibles respectiva. **3)** Descalificar de este concurso a todas aquellas personas que no se presentaron o que obtuvieron nota inferior a 70%, tanto en el examen escrito u oral como en el promedio final, de conformidad con los párrafos I y II del Artículo 75 de la ley de Carrera Judicial, que indica. "Artículo 75. El tribunal examinador calificará a los

concurantes de acuerdo con la materia de que se trate y conforme se reglamente por la Corte Suprema de Justicia. Las personas que aprobaren el concurso serán inscritas en el Registro de la Carrera, con indicación del grado que ocuparán en el escalafón. Se les comunicará su aceptación. No será aprobado el candidato que obtenga una nota menor al setenta por ciento. En los concursos para llenar plazas, de acuerdo con los movimientos de personal y para formar listas de elegibles, los participantes serán tomados en cuenta para su ingreso según el orden de las calificaciones obtenidas por cada uno, a partir de la más alta. La persona que fuera descalificada en un concurso no podrá participar en el siguiente; y si quedare aplazado en las subsiguientes oportunidades, en cada caso no podrá participar en los concursos posteriores”. ***Ejecútese.***

ARTICULO V

La señora Sady Jiménez Quesada y el señor Juan Carlos Segura Solís, informan sobre los resultados de las entrevistas correspondientes a los CJ-01-2023 de juez y jueza 1 Genérico, CJ-03-2024 de juez y jueza 3 Laboral, Ley 8862, CJ-04-2024 de juez y jueza 4 Penal, Ley 8862 y CJ-06-2024 de juez y jueza 3 Contencioso Administrativo, realizadas el pasado 10 de febrero del año en curso:

#	Cédula	Nombre	Nota	Concurso
1		Alvarez Vicente Daniel		CJ-01-2023 de juez y jueza 1 Genérico
2		Cerdas Rodriguez Meilyn Daniela		CJ-01-2023 de juez y jueza 1 Genérico
3		Mora Salazar Estiven Rodolfo		CJ-03-2024 de juez y jueza 3 Laboral, Ley 8862
4		Cortes Serrano Javier Enrique		CJ-04-2024 de juez y jueza 4 Penal, Ley 8862
5		Herrera Castro Sebastian		CJ-06-2024 de juez y jueza 3 Contencioso Administrativo

Analizados los resultados anteriores procede trasladarlos a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial para los efectos correspondientes.

SE ACORDÓ: Tomar nota de los resultados de las entrevistas y trasladarlos a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial para lo de su cargo. ***Ejecútese***

ARTICULO VI

Las señoras Siria Carmona Castro y Alejandra Vargas Montero, informan sobre los resultados de la entrevista correspondiente al concurso CJ-19-2023 de juez y jueza 4 Penal realizada el pasado 14 de febrero:

#	Cédula	Nombre	Nota	Concurso
1		Garay Boza Norberto		CJ-19-2023 de juez y jueza 4 Penal

-0-

Analizados el resultado anterior procede trasladarlo a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial para los efectos correspondientes.

SE ACORDÓ: Tomar nota del resultado de la entrevista y trasladarlo a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial para lo de su cargo. ***Ejecútese***

ARTICULO VII

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial informa sobre los resultados finales del concurso CJ-16-2023, para la categoría de Juez y Jueza 3 Civil con la observación de que existen personas que no ha finalizado con todas las fases del proceso:

Fecha de publicación:	30/10/2023		
Fecha de cierre:	19/03/2025		
Modalidad del examen:	Escrito-Oral		
Descripción	Detalle	Hombres	Mujeres
Total de participantes inscritos:	199	100	99
Total de participantes que pueden hacer el examen:	199	100	99
Descalificados por no presentarse al examen escrito:	60	29	31

Total de exámenes escritos realizados:	139	71	68
Exámenes escritos aprobados:	57	29	28
Total de exámenes orales realizados:	46	24	22
Exámenes orales aprobados:	33	17	16
Descalificados por no presentarse al examen oral:	10	5	5
Total elegibles existentes en el escalafón, finalizados en sesión SCJ-42-2024:	6	3	3
Total de nuevos elegibles:	7	1	6
Notas digitales:	Sistema		
Tribunal Evaluador: Sra. Margarita de los Angeles Mena Gutiérrez Sra. Maria Sophía Ramírez Rodríguez Sr. Osvaldo Alberto López Mora Responsable del trámite: Maribel Quintero Ureña			

Nuevos Elegibles					
#	Cédula	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Promedio
1		FALLAS	ESPINOZA	ELIZABETH	
2		GALEANO	ARAYA	MARCO ANTONIO	
3		LEON	ULATE	NANCY PATRICIA	
4		MADRIGAL	CAMACHO	EIDA VIRGINIA	
5		RODRIGUEZ	CALDERON	CATHERINE ALEJANDRA	
6		TORRENTES	AVILA	YANIN ARGERIE	
7		VENEGAS	CHACON	LIDIETH DE LOS ANGEL	

Oferentes Pendientes de Finalizar Etapas del Proceso			
Cédula	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre

	CHAVES	CASTRO	JUSTIN
--	--------	--------	--------

No Elegible					
#	Cédula	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Promedio
1		ARCE	MATARRITA	INGRID MARCELA	66,7278
2		BARBOZA	ESCOBAR	ALVARO JAIRZINIO	65,6501
3		CALVO	TENCIO	LESLY GERARDO	63,7031
4		CARRANZA	MARIN	JUAN PABLO	68,8708
5		CEDEÑO	ROJAS	JEAN CARLOS	67,0806
6		CERDAS	RODRIGUEZ	MEILYN DANIELA	66,3217
7		CRUZ	ORDOÑEZ	NINOSKA ELIZABETH	63,765
8		FALLAS	GAMBOA	ROBERTH MARTIN	65,0202
9		FERLLINI	BERMUDEZ	RANDALL	69,4069
10		GIUTTA	SANCHEZ	JIMMY ALONSO	59,1406
11		GODINEZ	ZUÑIGA	JOSUE MANUEL	62,6044
12		JIMENEZ	ROSALES	BRYAN EDUARDO	58,1562
13		MADRIGAL	PEREZ	NATALIA	61,1406
14		OBANDO	RODRIGUEZ	MITZI GLORIELA	60,4618
15		ORTIZ	ELIZONDO	ANA PATRICIA	66,6125
16		SANCHEZ	CUBERO	LUIS FERNANDO	62,8504
17		SOLIS	HERNANDEZ	JOSE DAVID	63,2087
18		VILLALOBOS	GATJENS	MARIA ISABEL	61,4801
19		ZUMBADO	UGALDE	ALEXIS	69,5312

Examen Insuficiente						
#	Cédula	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Examen Escrito	Examen Oral
1		ABARCA	MORA	MARIA ALEXANDRA		
2		AGUILAR	VICTOR	MARIA FERNANDA		
3		ALVARADO	LOPEZ	ZAIDA LIGIA		
4		ARAYA	GARCIA	MARIA JOSE		
5		ARGUEDAS	MUÑOZ	STIVEN		
6		BARQUERO	MADRIGAL	CARLOS MANFRED		
7		BARRANTES	MORERA	NOHEL		
8		BARRIOS	MONTIEL	GERARDO ENRIQUE		
9		BINNS	FUENTES	YOCELYN FABIOLA		
10		BLOISE	MATA	LUIS ANDREY		
11		BOLIVAR	RODRIGUE Z	WILBERTH ESTEBAN		
12		BRENES	GONZALEZ	JAVIER ELIECER		
13		CABEZAS	CARRILLO	CARLOS ALBERTO		
14		CALVO	DE LA O	BRENDA CELINA		
15		CALVO	DE LA O	CHRISTIAN		
16		CAMACHO	SALMERON	LEANDRO MAURICIO		
17		CARRILLO	ANGULO	SHIRLEY MARIA		
18		CHAVES	BARRERA	KAROL GABRIELA		

19		CHAVES	SANCHEZ	TATIANA DE LOS ANGEL		
20		CHAVES	GONZALEZ	MARIA JOSE		
21		CORRALES	TORRES	JENNY MARIA		
22		CORRALES	DURAN	HENRY JOSUE		
23		DURAN	MENA	MARIA ALEJANDRA		
24		ESTELLER	ACUÑA	MARIA LUCRECIA		
25		FALCON	VARAMO	FERNANDO GABRIEL		
26		FALLAS	LOPEZ	NIKOLABER TY		
27		GARRO	CARVAJAL	ANDREY DE LOS ANGELE		
28		GONZALEZ	BARBOZA	KENNETH JOSE		
29		HERNANDEZ	MORA	MARCELO ARNULFO		
30		HERNANDEZ	CALDERON	MARVIN ANTONIO		
31		HERNANDEZ	LOPEZ	HAYLINE		
32		HERNANDEZ	GARCIA	MARIA FERNANDA		
33		HERRA	JIMENEZ	JOSE JULIAN		
34		HIDALGO	SALAZAR	ANGIE CAROLINA		
35		HURTADO	VILLALOBOS	ROBERTO CARLOS		
36		JIMENEZ	GONZALEZ	EFREN ALEXANDER		
37		LOPEZ	CUNNINGHAM	DENNIS EDUARDO		

38		MARENCO	SEGURA	INGRID PAOLA		
39		MARTIN	LARA	LLOYD ALEJANDRO		
40		MATAMOROS	BENDAÑA	DAYANNA VERONICA		
41		MATARRITA	PEREZ	IVETH		
42		MEDINA	PICADO	SYLVIA MARIA		
43		MEDINA	CONEJO	ANDRES		
44		MELENDEZ	LATIFF	HELLEN MARCELA		
45		MENA	UREÑA	BRENDA MAXINY		
46		MENDEZ	SOLANO	JHOSTAN ALCIDES		
47		MOLINA	CASTRO	ALESSANDR A DE LOS AN		
48		MONGE	ARIAS	TATTIANA ALEXANDRA		
49		MORA	CHINCHILL A	SUSANA MARIA		
50		MORA	ROMAN	NANCY PRISCILLA		
51		MORA	SOLANO	RONALD		
52		MORA	CORDERO	JUAN JOSE		
53		MORAGA	MORAGA	ANA ELIETTE		
54		MORALES	MATARRITA	ERIC		
55		MORALES	ARIAS	YORHAINNE R GIOVANNY		
56		MORALES	CHACON	FABRICIO ALEJANDRO		
57		MORALES	MADRIZ	DIANA CAROLINA		

58		OBREGON	MARIN	BAYHOLET ANYULI		
59		ORTIZ	ALVAREZ	NATHALIA DE LOS ANGE		
60		PARISSOS	ELIZONDO	YANCY VIRGINIA		
61		PEÑA	SEQUEIRA	DEIVYS GUILLERMO		
62		PEÑA	GARCIA	LILLIAM NINOSKA		
63		PORQUET	VILLALOBOS	DARYEL		
64		PORRAS	DIAZ	CANDY YULIANA		
65		PORRAS	MENA	JOSE ALEXANDER		
66		QUESADA	MORERA	MARTA YANORI		
67		RAMIREZ	GONZALEZ	RANDY JOSUE		
68		RAMIREZ	ZUÑIGA	DEIVER ALONSO		
69		RAMIREZ	ALVARADO	DANIEL ANTONIO		
70		RIOS	ACUÑA	YOJANA VANNESSA		
71		RIVAS	ALVAREZ	EDUARDO GUILLERMO		
72		RIVAS	ALVAREZ	LUIS RICARDO		
73		RODRIGUEZ	MONGE	JUAN GABRIEL		
74		ROJAS	HERNANDEZ	GERARDO		
75		ROMAN	CAMPOS	CARLOS ALBERTO		
76		SAMUDIO	SAMUDIO	ARNOLDO		

77		SANABRIA	CORDERO	JORGE ALBERTO		
78		SANARRUSIA	GOMEZ	HENRY STEVEN		
79		SANCHEZ	ORTEGA	YAMILETH DE LOS ANGELES		
80		SANCHEZ	GREY	REBECA STEPHANIE		
81		SEGURA	DURAN	CINTHIA VANESSA		
82		SIBAJA	VEGA	MARIA ANIBETH		
83		SOLANO	AGUILAR	WAGNER ANTONIO		
84		SOLANO	SOLANO	JOSUE ESTEBAN		
85		THOMAS	RODRIGUE Z	CAROLINA		
86		TORRES	MORALES	VALERIA LUCIA		
87		TREJOS	CALDERON	KAREN IVANNIA		
88		UBAU	GARCIA	DEYBIS ALEXANDER		
89		VARELA	QUIROS	KAREN DE LOS ANGELES		
90		VARGAS	MADRIGAL	OSCAR EMILIO		
91		VELASQUEZ	QUINTANA	FRANKLIN ANTONIO		
92		VILLALOBOS	GOMEZ	JAZMIN ALEJANDRA		
93		WRAY	BROWN	JOSE GILBERTO		
94		ZUÑIGA	ABRAHAM	LUIS DANIEL		

95		ZUÑIGA	RUIZ	JENNIFER		
----	--	--------	------	----------	--	--

No Se Presentaron Al Examen (Escrito-Oral)				
#	Cédula	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
1		ALPIZAR	CHAVES	MARIA ESTEFANI
2		ARAYA	SABORIO	ALLAN FRANCISCO
3		ARGEÑAL	ARAUJO	GISELLE MARIELOS
4		ARROYO	GAMBOA	KATERYN YARIHEL
5		BALTODANO	SEQUEIRA	KARINA MARIA
6		BLANCO	ACOSTA	SHARON MARIA
7		BOLAÑOS	RODRIGUEZ	TATIANA MARIA
8		BRENES	PEREZ	GENESIS DAYANA
9		CAMPBELL	ARGUELLO	BRISA MARINA
10		CASTILLO	BOLAÑOS	HAZEL PATRICIA
11		CASTILLO	BOLAÑOS	LILLIANA MARIA
12		CASTILLO	PEREZ	DIANA VANESSA
13		CASTRO	MORA	CARLOS JESUS
14		CEDEÑO	YANES	AURA LISSETH
15		CERDAS	BERMUDEZ	JUAN CARLOS
16		CHACON	SEGURA	KAREN MARIA
17		CUBERO	LIZANO	ALEJANDRO FRANCISCO
18		DELGADO	MONTOYA	CESAR ROBERTO

19		DELGADO	MATAMOROS	JEISON JAVIER
20		FERNANDEZ	ZUÑIGA	JEFFREY EDUARDO
21		FERNANDEZ	AMADOR	RICARDO ANTONIO
22		FLORES	OVIEDO	RONNY DANIEL
23		GAMBOA	RAMIREZ	SUSSY MARIA
24		GAMBOA	MUÑOZ	JAINER ALONSO
25		GARTH	BERROTERAN	DANIEL JOSEPH
26		GOMEZ	OSORNO	SIGDY
27		GONZALEZ	CORDERO	ROSY TATIANA
28		GONZALEZ	WILSON	VERONICA DE LOS ANGELES
29		GUTIERREZ	MONTERO	VICTOR HUGO
30		GUTIERREZ	CHAVES	JENNYFFER REBECA
31		JIMENEZ	AVALOS	HAZEL GABRIELA
32		JIMENEZ	CALDERON	ALVARO IGNACIO
33		LORIA	ABARCA	MARIA SHALOM
34		MARTINEZ	GARBANZO	ALEXANDRA MARYSELLA
35		MASIS	SOLIS	JONATHAN JULIO
36		MATA	MADRIGAL	PABLO MAURICIO
37		MELENDEZ	TORRES	RONALD AGUSTIN
38		MONTENEGRO	CUADRA	KATHERINE SULAY
39		MONTOYA	QUESADA	VICTOR MANUEL

40		NAVARRO	MORALES	CRISTEL DANIELA
41		OBANDO	AGUILAR	DENIS
42		PEREZ	BRICEÑO	CARLOS GUILLERMO
43		PEREZ	ARCE	EUNICE
44		PICADO	NARANJO	MARIO ALEJANDRO
45		POVEDA	OLMEDO	ISRAEL ANDRES
46		POVEDA	VARGAS	PAULA
47		QUESADA	SOTO	ANTHONY JESUS
48		RAMIREZ	BACA	IVANIA DE LOS ANGELE
49		RODRIGUEZ	JIMENEZ	MARVIN ALFONSO
50		RODRIGUEZ	CARRANZA	RITA LILIANA
51		ROJAS	BARQUERO	MILTON MANUEL
52		SANCHEZ	GUZMAN	NATANAEL
53		SANCHO	ARAYA	CARLOS ESTEBAN
54		SEGURA	PEREZ	ERROL
55		SERRANO	SANCHEZ	JOSE JAVIER
56		SIBAJA	MONTOYA	GEISSEL JEANNETTE
57		SOLIS	MENA	ANA LAURA
58		SOTO	HERRERA	JUAN DANIEL
59		ULATE	CARRANZA	ADRIANA
60		ULLOA	CORDERO	JORGE ARTURO
61		UMAÑA	MORALES	NATHALIE DE LOS ANGELES
62		UMAÑA	LAZO	ALFREDO ANDRES

63		VALVERDE	MATA	AGIENSON ALBERTO
64		VANEGAS	QUESADA	WENDY PAOLA
65		VARGAS	RODRIGUEZ	PAULA PRISCILLA
66		VASQUEZ	VASQUEZ	GUSTAVO GERARDO
67		ZAMORA	MENDEZ	JOSHUA
68		ZUÑIGA	FONSECA	JONATHAN JESUS

Oferente exclusión sin sanción del artículo 75			
Cédula	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
	CASTILLO	ZELEDON	JENNIFER

Es criterio de este Consejo que a pesar de que en el concurso de referencia se estableció que la calificación de las personas oferentes se hará en el mismo momento a todos, conviene considerar el interés institucional de contar con suficientes elegibles para llenar las plazas vacantes e interinas en cargos de la judicatura a la mayor brevedad. Así las cosas, lo recomendable en esta situación es dar por finalizado dicho concurso, para lo cual se deberá excluir temporalmente aquellas personas que tienen pendiente cumplir con alguna de las fases del proceso, sin perjuicio de que cuando hayan completado con la totalidad de los requisitos, se incorporen en el respectivo escalafón.

SE ACORDÓ: **1)** Dar por concluido el concurso CJ-16-2023 para la categoría de juez y jueza 3 civil. **2)** Ordenar a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, la inclusión de los promedios superiores o iguales a 70% y la modificación de la lista de elegibles respectiva. **3)** Excluir temporalmente aquellas personas que tienen pendiente cumplir con alguna de las fases del proceso, sin perjuicio de que cuando hayan completado con la totalidad de los requisitos, se incorpore en el respectivo escalafón. **4)** Descalificar de este concurso a todas aquellas personas que no se presentaron o que obtuvieron nota inferior a 70%, tanto en el examen escrito u oral como en el promedio final, de conformidad con los párrafos I y II del Artículo 75 de la ley de Carrera Judicial, que indica. "Artículo 75. El tribunal examinador calificará a los concursantes de acuerdo con la materia de que se trate y conforme se reglamente por la Corte Suprema de Justicia. Las personas que aprobaran el concurso serán inscritas en el

Registro de la Carrera, con indicación del grado que ocuparán en el escalafón. Se les comunicará su aceptación. No será aprobado el candidato que obtenga una nota menor al setenta por ciento. En los concursos para llenar plazas, de acuerdo con los movimientos de personal y para formar listas de elegibles, los participantes serán tomados en cuenta para su ingreso según el orden de las calificaciones obtenidas por cada uno, a partir de la más alta. La persona que fuera descalificada en un concurso no podrá participar en el siguiente; y si quedare aplazado en las subsiguientes oportunidades, en cada caso no podrá participar en los concursos posteriores”. ***Ejecútese.***

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión.